



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 270.-

CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.

En uso de sus facultades legales y de conformidad a lo establecido en los artículos 162 y 169 de la Constitución, **ACUERDA:** Aceptar, a partir de esta fecha, la renuncia que del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores ha presentado el Ingeniero **HUGO ROGER MARTÍNEZ BONILLA**, rindiéndosele los agradecimientos por los relevantes servicios prestados al país en el desempeño de dicho cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a un día del mes de julio de dos mil trece.




CARLOS MAURICIO FUNES CARTAGENA,
Presidente de la República.




GREGORIO ERNESTO ZELAYANDÍA CISNEROS,
Ministro de Gobernación.